

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Cajamarca, 12 de Mayo de 2023.

OFICIO N° 0064-2023-CTVC/CAJAMARCA

Señora.

Nataly Eleny Dávila Távora

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTAN once (11) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| • CASO N° 0071-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0077-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0072-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0078-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0073-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0079-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0074-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0080-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0075-2023-CTVC/CAJ | • CASO N° 0081-2023-CTVC/CAJ |
| • CASO N° 0076-2023-CTVC/CAJ | |

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526 – 994432250 – 994432064**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511		CASO	N° 0081-2023-CTVC/CAJ	
PROGRAMA SOCIAL: QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 14/03/2023		
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES: JARA RAMIREZ ELENA		3. NÚMERO-DNI: 28119352		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – PULAN		5. CARGO: DELEGADO /VOCAL		
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA: 14/03/2023	
7. DEPARTAMENTO: CAJAMARCA		8. PROVINCIA: SANTA CRUZ		
9. DISTRITO: PULAN		10. CCPP/DIRECCIÓN: AVENIDA PULAN S/N		
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA: PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 0344523-IEI-460		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 41		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 03		
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El día 14/03/2023 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Pulan, registró la ficha de vigilancia V-098-2023-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente a la Institución Educativa de nivel inicial N° 460. Reportando los siguientes puntos críticos:

1. **NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 5674, correspondiente al Periodo de Atención de 13/03/2023 al 18/04/2023, solo se recibe alimentos para 39 usuarios. Al respecto la directora de la II.EE, manifestó que actualmente cuenta con 41 alumnos matriculados en la Nómina de Matrícula 2023; se puede evidenciar que existe déficit de 2 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada.
2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Debido a que la cantidad de alumnos matriculados no es igual a la cantidad de productos que recibe la I.E. el CAE realizó una distribución equitativa entre todos los alumnos. Esta situación afectaría el adecuado aporte nutricional de los alumnos, según estipula la **RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** "Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" relacionado al punto 6.6 Aporte nutricional. "Es la cantidad de energía y nutrientes (proteína, grasa, hierro) que brinda la ración de desayuno, almuerzo y cena del PNAEQW." 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW. Así mismo el **DS 008-2012/MIDIS** sobre la creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "...Que, adicionalmente diferentes estudios demuestran que los programas de alimentación escolar pueden contribuir al aprendizaje de las niñas y niños que asisten a la escuela, evitando el hambre e incrementando sus capacidades cognitivas."
3. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.** Durante las acciones de vigilancia se evidenció que la distribución de alimentos se realizó el 14/03/2023, 1 día después del inicio de año escolar 13/03/2023. Dicha situación estaría contraviniendo el **Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y su modificatoria **D.S 006-2018-MIDIS**, dentro de los objetivos específicos establecen: "(...) Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo(...)". Así mismo en la **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, señala; "(...) 4.1. El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad de atención raciones y productos, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno (...)."

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de **RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el **DS 008-2012/MIDIS** sobre la creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y **RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de la **RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** "Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de Instituciones educativas" se cumpla con lo estipulado en el punto 8.1.1 Causales para la actualización del listado de las IIEE. en su punto c.) donde menciona lo siguiente: "El incremento del número de usuarias/os se puede realizar con o sin la emisión de una RDE, siempre y cuando el requerimiento de incremento coincida con la base de datos SIAGIE del MINEDU"; por lo que, el número de usuarias/os a incrementar debe ser igual o menor al número de usuarias/os a reducir en otras IIEE del mismo ítem. Dicho incremento no debe exceder el monto del certificado de crédito presupuestario aprobado".
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 06 folios)

- 1.- Ficha de Vigilancia V-098-2023-CAJ-Q (3 folios).
- 2.- Acta de entrega y recepción (1 folio).



ANEXO 01: Ficha de vigilancia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL CAJAMARCA		CODIGO N° V-095-2023-CAJ-C	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA		FICHA DE VIGILANCIA			
ono Regional:	94215526	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
ono Nacional:	942160511				
<p>OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN</p> <p>INDICACIONES: El Vededor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y sometá con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.</p> <p>El Vededor/Vigilante se presentará ante al representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.</p> <p>El Vededor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.</p>					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- NV=No verificado NS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica					
FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
<input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia Presencial		<input type="checkbox"/> Vigilancia NO Presencial			
FECHA INICIAL de la Vigilancia:	14 / 03 / 23 /	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	70 : 00	
TOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):					
CODIGO MODULAR de la IE	0344523	4	NOMBRE de la IE	460	
DEPARTAMENTO:	Cajamarca	6	PROVINCIA:	SANTA CRUZ	
DISTRITO:	Pulán	8	CCP/Barrío/Dirección del Usuario:	AVENIDA VULCAN S/N	
TURNO de la IE:	Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	<input checked="" type="checkbox"/> Inicial (b) Primaria (c) Secundaria <input type="checkbox"/> (a) Desayuno <input checked="" type="checkbox"/> Desayuno+Almuerzo <input type="checkbox"/> (c) Desayuno+Almuerzo+Cena	
NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	PIAZA ODELVA HERNANDEZ QUISEPÉ	12	TIPO DE SERVICIO que se brinda en la IE:		
N° de ENTREGA a vigilar:	1	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13 / 03 / 23 / al: 18 / 04 / 23	
N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	39	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nominia IE:	41	
FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	13 / 03 / 23 /	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial (b) Semipresencial (c) Remota	
IDIOMA predominante que usan en la IE:	<input checked="" type="checkbox"/> Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describe:				
TOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:					
¿Quién es el Informante?	<input checked="" type="checkbox"/> Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apodorado (c) Autoridad Local				
N° DNI del Informante:	28116813	22	Apellidos y nombres del Informante:	HERNANDEZ QUISEPÉ HADIA ODELVA	
Teléfono/celular del Informante:		24	Correo Electrónico del Informante:		
SARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE					
¿El CAE está conformado y/o actualizado?	<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV				
¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma (en cualquiera de sus modalidades)?	<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 33 y siguientes			
¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	<input checked="" type="checkbox"/> Prácticas de alimentación saludable <input checked="" type="checkbox"/> Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos <input checked="" type="checkbox"/> Etapas de la prestación del servicio alimentario <input checked="" type="checkbox"/> Buenas prácticas de manipulación de alimentos <input checked="" type="checkbox"/> Manejo de residuos sólidos	(h)	(i)		
¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/metodológicos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV				
¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV				
¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV				
¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV				
APAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM					
SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?					(Si marca NO o NV, pase a la preguntas 41)
¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?					<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA
33.1 ¿Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	28 / 02 / 23 /				<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NV <input type="checkbox"/> NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

ono Regional:	942155526	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-098-2023-CAJ-G
ono Nacional:	942160511		
		MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

			NO	NV	NA
¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)		<input checked="" type="checkbox"/>		
35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)				
¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario ?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados ?	(Si marca Si, pase a la pregunta 40)		<input checked="" type="checkbox"/>		
39.1 Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad ?			<input checked="" type="checkbox"/>		
SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como rellenos sanitarios o humedales, establos, cementerios?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos ?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado ?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario ?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínima: 30 días)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (armazon), estantes, tarimas?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?			<input checked="" type="checkbox"/>		
SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)		<input checked="" type="checkbox"/>		
53.1 Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos					
¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan para finalizar el proceso de distribución?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado ?			<input checked="" type="checkbox"/>		
¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?			<input checked="" type="checkbox"/>		

ANEXO 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 5674 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 001-023-CC-CAJAMARCA-PROVEEDOR N° GUÍA DE REMISIÓN: T-003-21761

(DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA) NOMBRE: 400 ANEXO: 8

CODIGO MODULAR: 094523 DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

NIVEL: INICIAL DISTRITO: PULAN

PROVINCIA: SANTA CRUZ N° RUC: 204020039

CENTRO POBLADO: PULAN Cod. Proveedor: 0414

(DATOS DEL PROVEEDOR) NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: W.A.C. SAN JUAN ALMACENES S.A.C. PERIODO DE ATENCIÓN: 13/03/2023 - 18/04/2023

DIRECCIÓN: AV. PAKAMUROS N° 541 KM 26 - SECTOR PUERTO LIBRE (COSTADO DE MOCHO LOS ANGELES), CAJAMARCA (JEN-JEN)

ITEM: SANTA CRUZ

NRO DE ENTREGA: 1 FORMA DE ATENCIÓN: REGULAR DÍAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIO S	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIO S	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO + ALMUERZO	39	2.71	247.29							39	180	3.477.25

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESEN	VOLUME	LOTE / LOTES
				T.	H.	
39	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PURO SABOR	0.201 L.	7.839	180121
158	BOLSA	ARROZ	EPA	0.500 Kg.	79.000	021
39	BOLSA	ARROZ	EPA	0.250 Kg.	9.750	021
39	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	IKO-S - ELIJE CARAVENA	0.250 Kg.	9.750	41.21.2023
351	HOLJAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	EL TATA	0.170 Kg.	39.870	OCF001PR17052023FV708888 - OCF001PR20202023FV204888 - OCF001PR27082023FV208888 - OCF001PR21102023FV21102023
180	BOLSA	FIDEOS	NAPOLI	0.250 Kg.	39.000	191023 / 180324
39	BOLSA	FRUJO	EPA	0.500 Kg.	19.500	021
39	BOLSA	HOLLERA DE AVENA CON KWICHA	LIB. SARGA DEL NORTE	0.200 Kg.	9.300	201202
78	HOLJAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg.	21.200	21.1
39	BOLSA	PALLAR	EPA	0.500 Kg.	19.500	021

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (AS) Cantidad (S/)

2. Resoluto administrativo para la gestión de residuos del PMAEDW sobre manejo de residuos sólidos (RS) Cantidad (S/)

Bolsas plásticas* de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad (S/)	Cantidad (S/)	Cantidad (S/)	Cantidad (S/)	Cantidad (S/)	Cantidad (S/)

PLAZO DE ENTREGA: 20/02/2023 - 09/03/2023 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 31/03/2023 - 10/04/2023

FECHA RECEPCIÓN: 28/02/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 5:08 pm.

Maria Odalva Hernandez Quispe 28116813

NOMBRES Y APELLIDOS (integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción) Fecha

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignó en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser letrada, este proveedor deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.